

No. 098

Fecha de convocatoria y publicación página web: 9 de octubre de 2019.

Plazo para presentación de propuesta: 14 de octubre de 2019.

Cargo requerido: CONSULTORIA PARA REDACCION DE CAJA DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCION DE PAZ - PROYECTO PARTICIPAZ FASE II.

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral ()

Civil (X) personas: Naturales (X) Jurídicas ()
Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 2 meses

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá o Norte de Santander.

Valor mensual (___) total (_X_) del contrato a suscribir: 12 millones de pesos.

Proyecto solicitante: PARTICIPACION Y AUTODETERMINACION POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA PARA LA TRANSFORMACION PACIFICA DE CONFLICTOS EN EL CATATUMBO COLOMBIANO – PARTICIPAZ FASE II.

Código del proyecto: 281028

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El proyecto PARTICIPAZ se desarrolla en la región del Catatumbo (Norte de Santander). Las comunidades beneficiarias se encuentran en los municipios de El Tarra, Tibú, Sardinata y Bucarasica. Así mismo, se opera desde dos jurisdicciones eclesíásticas: Diócesis de Tibú y

Diócesis de Cúcuta. El proyecto es financiado por Caritas Alemania – DCV y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania – BMZ.

El proyecto PARTICIPAZ tiene tres componentes principales que articulados contribuyen a la construcción de paz territorial en la región del Catatumbo: i) Participación e Incidencia Política, ii) Transformación de Conflictos, iii) Desarrollo productivo. La Fase II del proyecto (2017-2019), en el eje de Transformación de Conflictos ha desarrollado acciones que contribuyen a afianzar las capacidades de líderes comunitarios para la gestión de conflictos y el desarrollo de iniciativas comunitarias que contribuyan a la instalación de una cultura de paz en sus territorios. El proceso de formación en Transformación de Conflictos ha abordado temáticas como:

- Resolución de conflictos y justicia comunitaria y restaurativa
- Diálogos sociales para generación de acuerdos comunitarios
- Formulación y gestión de iniciativas locales de paz.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar los servicios profesionales de un(a) contratista para la redacción de CUATRO (4) módulos que componen la Caja de Herramientas de Construcción de Paz, con base en los documentos y metodologías desarrolladas por el proyecto PARTICIPAZ durante la Fase II. La población destinataria de estas publicaciones son líderes comunitarios referentes en procesos de construcción de paz y transformación de conflictos, agentes de pastoral ubicados en las jurisdicciones eclesiásticas de Tibú y Cúcuta en el Departamento de Norte de Santander, así como demás comunidades y jurisdicciones eclesiásticas que desarrollen acciones de construcción de paz y transformación de conflictos desde el enfoque de intervención del SNPS.

El contratista será reconocido en condición de redactor y/o coautor de las publicaciones con las personas que integran los equipos territoriales, respetando los créditos de las jurisdicciones y proyectos aliados que han participado en el desarrollo de los contenidos, metodologías e iniciativas. Los derechos de autor son propiedad de la institución contratante.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Políticas, Derecho o afines al desarrollo del cargo.
- Deseable contar con postgrado en temáticas de construcción de paz y/o prácticas pedagógicas.

- Experiencia en temáticas relacionadas del ámbito de construcción de paz, resolución de conflictos, justicia local y restaurativa, gestión de iniciativas locales de paz.
- Experiencia en redacción de herramientas pedagógicas para la formación en las temáticas del ámbito sociopolítico con organizaciones de la sociedad civil, adaptables a diferentes culturas y contextos regionales.
- Conocimiento en enfoques diferenciales (género, étnico, etario, entre otros).
- Deseable tener conocimiento de la estrategia de intervención del Secretariado Nacional de Pastoral Social.
- Manejo de la actualidad social, política, de seguridad y de orden público del país. Contenidos del acuerdo de paz, oportunidades y desafíos para la sociedad civil.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Competencias Generales

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

Funciones específicas:

- Construir plan de trabajo y cronograma y cumplirlo a cabalidad.
- Realizar revisión documental relacionada con el compromiso social del cristiano y la construcción de la paz del SNPS.
- Realizar revisión de las metodologías empleadas y documentos elaborados por el proyecto PARTICIPAZ a lo largo de la Fase II (2017-2019).
- Redactar los CUATRO módulos que compondrán la caja de herramientas de Construcción de Paz, con una didáctica y lenguaje adaptados al enfoque rural comunitario, según las temáticas indicadas.
- Participar en reuniones de seguimiento de los avances con el equipo nacional del proyecto y con equipos territoriales para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual).
- Entregar la versión preliminar de cada uno de los Módulos para revisión por parte del SNPS y realizar los ajustes según las indicaciones y orientaciones.

PRODUCTOS (Aplica para Contratos por Prestación de Servicios)

Los productos finales a entregar al final de la consultoría son:

Cuatro (4) módulos que componen la Caja de Herramientas de Construcción de Paz, con las siguientes temáticas:

- a. “Habilidades para el manejo de grupos a partir de las herramientas de Teatro para la Paz”: Para su redacción, se debe hacer revisión de los productos preliminares con base en la Iniciativa de Paz “TEATRISTAS POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN”, en alianza con proyecto TEATRO POR LA PAZ (ejecutado por COSPAS y AGEH) y revisión de cartilla preliminar de la iniciativa desarrollada por el equipo local de Cúcuta.
- b. “Formulación y gestión de Iniciativas Locales de Paz”: Para su redacción, se debe hacer revisión de las metodologías y herramientas para la formulación de ILP con base en el enfoque de intervención de Pastoral Social y las metodologías implementadas por el proyecto PARTICIPAZ.

El módulo debe incluir un anexo sobre Incidencia política en las Agendas Territoriales de Paz: Política Pública de Reconciliación, Consejos Territoriales de Paz, Pilar 8 del PDET.

- c. “Herramientas para la mediación, conciliación de conflictos y justicia alternativa”: Para su redacción, se debe hacer revisión de metodologías y contenidos empleados por el proyecto, como la cartilla sobre “Transformación de conflictos con enfoque en Justicia comunitaria”, así como las metodologías y memorias de los talleres realizados por el proyecto. Revisión normativa de los MASC y Sistemas Locales de Justicia.

Debe incluir temáticas: Pasos para mediar conflictos. Cómo elaborar actas de mediación y conciliación. Rutas de acceso a la justicia - cómo remitir procesos o conflictos a instancias judiciales locales. Cómo desarrollar procesos restaurativos desde las capacidades comunitarias.

- d. “Diálogos Sociales para la gestión de conflictos comunitarios y estructurales”: Revisión de la metodología empleada para los diálogos sociales y resultados de las actividades desarrolladas con dicha metodología.

Las temáticas propuestas no constituyen el título final de las publicaciones. Dicho título puede ser sugerido por el contratista y/o concertado con el equipo nacional del proyecto.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto, Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, postgrados, maestrías, etc.), Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales de los últimos dos trabajos, Certificado a fondo de pensiones, EPS - Salud, Dos referencias personales o familiares, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía, Certificación Bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista), RUT actualizado. Así mismo, anexar copia de publicaciones donde haya participado en su redacción y/o autoría, y que guarden relación con el alcance de la convocatoria.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	60%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	30%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 9 de octubre de 2019

Fecha de cierre: 14 de octubre de 2019

Selección y contratación: 15 al 21 de octubre de 2019

Inicio de labores: 22 de octubre de 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO:

Se harán dos pagos mensuales de la siguiente manera: 50% contra entrega del plan de trabajo y borrador de los dos primeros módulos. 50% contra entrega de los productos finales y su respectiva socialización con los equipos territoriales.

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.